

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4201 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 920/2015-O.

Tipo de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: BRIART GROUP, S.L., con CIF B65607897, y con domicilio en calle de la Estación, 40, Sabadell (Barcelona), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 42706, folio 51, hoja B415084.

Fecha del Auto de declaración: 15 de enero de 2016.

Barcelona, 15 de enero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160004701-1